

**ACTA DE SESIÓN UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " PROMOTORA JARAMILLO VIAL JARAMILLOVIAL S.A.",
CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Loreto, a los 26 días de mayo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas principales de la empresa, ubicadas en la calle 6 de diciembre s/n y Cofán, se constituye la Junta General universal y extraordinaria de socios de la compañía " PROMOTORA JARAMILLO VIAL JARAMILLOVIAL S.A."

Se hallan presentes, por sus propios derechos, todos los socios de la compañía:

CACERES ESCORZA RAUL LEONARDO, 500 participaciones por sus propios derechos.

JARAMILLO BARRAGAN INGRID MICHELLE, 500 participaciones por sus propios derechos.

Por consiguiente, está representada la totalidad del capital suscrito, el mismo que asciende a Un mil \$1 000.00 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de los balances del año 2019 " PROMOTORA JARAMILLO VIAL JARAMILLOVIAL S.A."

Por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en esta junta, la Srta. Karla Chila Mora, ejerce la función de Secretaria, conforme disponen los Estatutos Sociales, quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

PRIMER PUNTO.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019.-

Se da lectura a los Balances del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a instalarse la Junta general universal, disponiendo se de lectura el documento que es aprobado sin modificación alguna en forma unánime por la totalidad del capital que se halla presente y en tal virtud suscriben la respectiva acta.

Siendo las 11:30 horas del día antes indicado, la Presidencia da por concluida la sesión de Junta General Extraordinaria y universal de socios.

El secretario de la junta, deja constancia de que estuvieron presentes durante la reunión, de principio a fin, todos los socios asistentes.

Los socios, de conformidad con las normas legales vigentes, para dar validez a la reunión, suscriben la presente acta.


SR. CACERES ESCORZA RAUL
SOCIO


SR. JARAMILLO BARRAGAN INGRID
SOCIO


SRA. KARLA CHILA MORA
SECRETARIA

